El Presidente de
la Comunidad Autónoma de Aragón

Sr. D. Óscar Puente Santiago
Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible
Paseo de la Castellana 67
28046 Madrid

Zaragoza, a 3 de noviembre de 2026

Estimado ministro:

Las declaraciones realizadas el pasado viernes, en las que reconocías estar valorando el corte total del servicio ferroviario de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona para acometer las obras de renovación de la infraestructura, han generado una profunda preocupación en el Gobierno de Aragón y la sociedad aragonesa.

Una decisión de estas características tendría consecuencias extraordinariamente graves para nuestra comunidad autónoma. Como ya han advertido distintas organizaciones empresariales, supondría un perjuicio directo para la economía regional, el turismo y la movilidad de miles de ciudadanos, que utilizan esta conexión para sus desplazamientos laborales, personales y familiares. Estamos hablando de más de tres millones de viajeros al año en Aragón, cuyo derecho a una movilidad rápida y eficiente no puede quedar relegado a un segundo plano.

La configuración de nuestra red ferroviaria y, especialmente, la ausencia alternativas interoperables para absorber el tráfico de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa deriva en que su cierre cerca de dos años obligaría a trasladar, en su gran mayoría, a millones de desplazamientos al vehículo privado, puesto que, los otros modos de transporte público alternativo, como el ferrocarril convencional, el autobús o el avión, no tendrían capacidad suficiente para atender los más de 14 millones de viajeros que utilizan anualmente esta línea.

Por otra parte, nos preocupa que haya sido tras el trágico accidente de Urda cuando se plantee una revisión de los criterios de ejecución de estas obras. También nos inquieta especialmente tu afirmación sobre el estado «francamente mejorable» del tramo Madrid-Calatayud. Dicha calificación nos hace plantearnos si está ese tramo en condiciones de garantizar con total seguridad la circulación de los trenes.

Por todo ello, te pido que a la mayor brevedad posible se remitan al Gobierno de Aragón los informes técnicos que fundamentarán la decisión definitiva, tanto si se opta por el corte total, como si se mantiene el modelo de renovación implementado hasta ahora, que simultanea los trabajos durante las bandas de mantenimiento nocturnas con la prestación del servicio en horarios diurnos.

Esos informes deben acreditar, de manera inequívoca, que la fórmula elegida garantiza la absoluta seguridad de los viajeros. Solo si existe el más mínimo indicio de que esta no puede quedar plenamente garantizada, deberá prevalecer la seguridad y procederse al corte del servicio durante las obras.

La seguridad es irrenunciable, pero también lo es la obligación de planificar las actuaciones con responsabilidad, transparencia y sensibilidad hacia los territorios afectados. Aragón no puede asumir las consecuencias de una decisión de esta magnitud sin conocer sus fundamentos técnicos y sin que se hayan evaluado todas las alternativas posibles.

Atentamente,



Jorge Azcón Navarro